

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a (A) **ALKORA EBS CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.** a enviar instrucciones a la entidad bancaria del deudor para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de **ALKORA EBS CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.** Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en su cuenta.

Cliente

Nombre del deudor(es)

Dirección

Calle y número

Código postal

Ciudad

País

Número de cuenta

Número de cuenta IBAN

SWIFT BIC

Titular IBAN

(si es distinto del Cliente)

Titular IBAN

Acreeedor

ALKORA EBS CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.

Nombre del acreedor

A01051747

Identificador del acreedor

Avda. de Brasil nº 4

Nombre de la calle y número

28020

Madrid

España

Código postal

Ciudad

País

Tipo de pago

Pago Recurrente

Tipo de pago

Localidad

Localidad de Firma

Fecha

Firma

(Titular IBAN)

Nota: En su entidad puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación. **TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEADOR PARA SU CUSTODIA.**